



## INFORME

# "RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR TÉRMINO DE GESTIÓN"

Agencia de Promoción de la Inversión Privada -  
PROINVERSIÓN

SAN ISIDRO - LIMA – LIMA

Julio 2021

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

- I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PLIEGO
  - 1.1 Información general del titular del pliego
  - 1.2 Información de los titulares de las unidades ejecutoras
  - 1.3 Misión, visión, valores y organigrama
  - 1.4 Logros alcanzados en el periodo de gestión
  - 1.5 Limitaciones en el periodo a rendir
  - 1.6 Recomendaciones de mejora
- II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE GESTIÓN PÚBLICA
- III. SECCIÓN II: INFORMACIÓN DE INDICADORES SOCIALES Y ECONÓMICOS
- IV. SECCIÓN III: INFORMACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD
- V. SECCIÓN IV: INFORMACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD
- VI. ANEXOS DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS

## I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PLIEGO.

### 1.1 Información general de titular de pliego.

Código de la entidad	5294		
Nombre de la entidad	Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSIÓN		
Apellidos y nombres del titular de la entidad	UGAZ VALLENAS RAFAEL		
Cargo del titular	DIRECTOR EJECUTIVO		
Tipo de documento de identidad	DNI		
N° de documento de identidad	10270947		
Teléfonos:	941986664		
Correo electrónico	RUGAZ@PROINVERSION.GOB.PE		
Tipo de informe	FINAL		
<b>INFORME A REPORTAR</b>			
Fecha de inicio del periodo reportado:	01/01/2021	Nro. documento de nombramiento / designación	Resolución Suprema N° 019-2019-EF
Fecha de fin del periodo reportado:	30/06/2021	Nro. documento de cese de corresponder	No aplica
Fecha de presentación (*):	20/07/2021		

(\*) El aplicativo informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

### 1.2 Información de los titulares de las unidades ejecutoras

Titulares de las unidades ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe						
N°	Unidad ejecutora	Tipo de documento de identidad	N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (si/no)
1	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION	DNI	10270947	UGAZ VALLENAS RAFAEL	09/12/2019	SI

### Comentarios

#### 1.3 Misión, visión, valores y organigrama

##### a. Misión

Promover la inversión privada en infraestructura y servicios públicos en beneficio de todos los peruanos con liderazgo técnico, transparencia y calidad

##### b. Visión

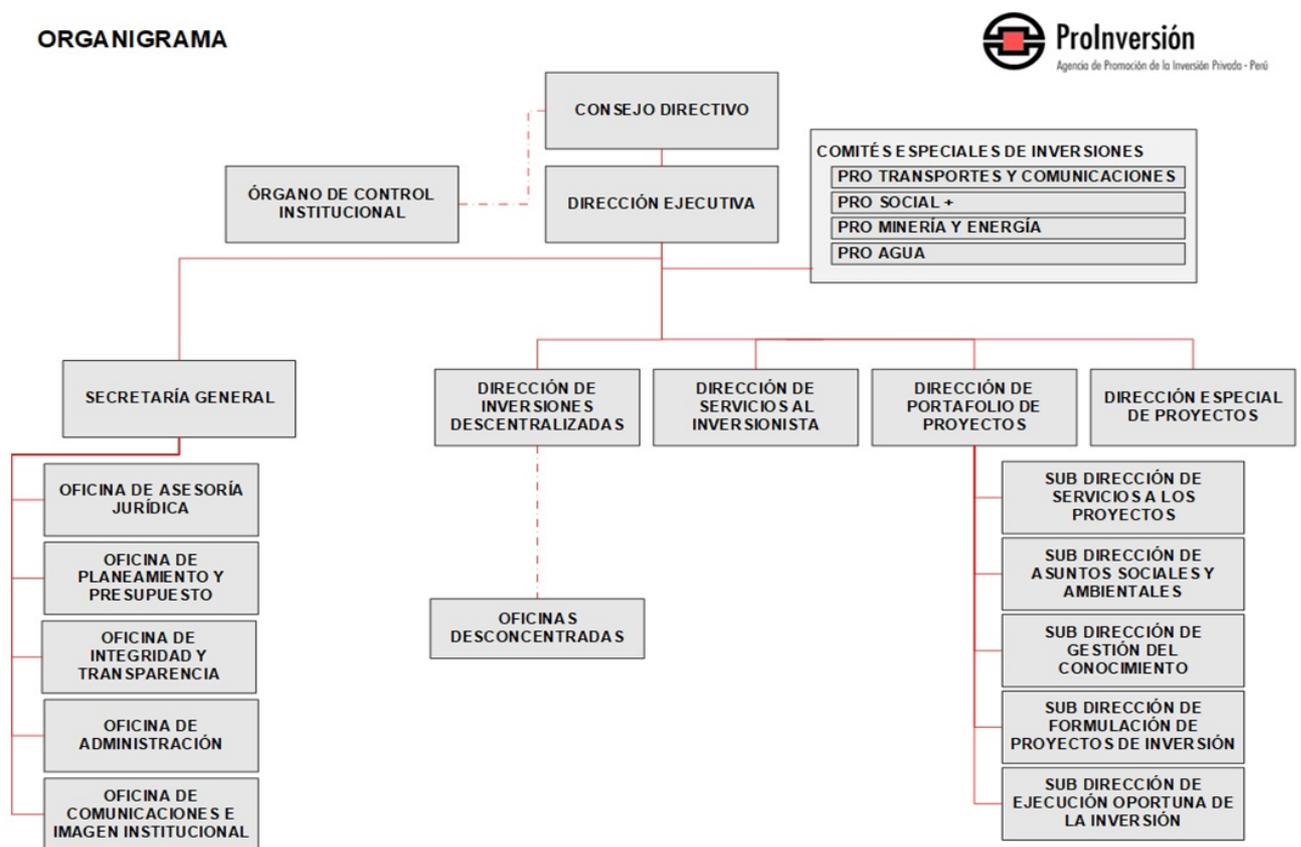
Sector que impulsa el crecimiento económico sostenido, que contribuye a una mejor calidad de vida de los peruanos, garantizando una política fiscal responsable y transparente, en el marco de la estabilidad macroeconómica.

**c. Valores**

PROINVERSIÓN ha identificado los siguientes valores que guían su accionar institucional y que son compartidos por todos sus colaboradores: Excelencia, Integridad, Vocación de servicio, Liderazgo, Compromiso; asimismo, todos los colaboradores deben observar los principios establecidos en el Código de Ética de la entidad, aprobado por la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 080-2018, tales como: Austeridad, corrección, eficiencia, idoneidad, justicia y equidad, prevención, probidad, respeto, veracidad y vocación de servicio.

**d. Organigrama**

Organigrama vigente de acuerdo al ROF



#### 1.4 Logros alcanzados en el periodo de gestión

##### Proyectos de APPs y Proyectos en Activos (DPP Y DEP)

Entre el periodo noviembre 2020 y junio 2021, PROINVERSIÓN realizó importantes avances en los hitos tanto de la cartera de proyectos maduros (cuyo monto asciende a más de US\$ 6,000 millones) como proyectos en maduración (cuyo monto asciende a más de US\$ 2,000 millones).

Respecto a la cartera de proyectos maduros se realizaron los siguientes avances:

Proyectos en Fase de Transacción: Se llevaron a cabo los procesos de Línea de Transmisión Puerto Maldonado - Iberia y Sub Estación Valle del Chira por US\$ 47 millones (abr.21), Ferrocarril Huancayo-Huancavelica por US\$ 263 millones (abr.21) y Masificación de Gas Natural por US\$ 200 millones (may.21); sin embargo, los dos últimos fueron declarados desiertos. Respecto al proyecto Ferrocarril Huancayo Huancavelica, MTC y PROINVERSIÓN se encuentran coordinando nueva convocatoria al Proceso de Promoción, mientras que en el caso del proyecto Masificación de Gas Natural se encuentra pendiente que MINEM defina la continuidad del proyecto.

Por otro lado, durante el periodo se llevó a cabo la "Convocatoria" de los proyectos Parque Industrial de Ancón por US\$ 750 millones (ene.21) y Bandas AWS-3 y 2.3 GHz por US\$ 291 millones (may.21). A la fecha, se ha avanzado en la elaboración o aprobación de las respectivas versiones finales de contrato con miras a los procesos de "Adjudicación" de los mismos. Complementariamente, durante el periodo se "Declaró de Interés" (mar.21) la iniciativa privada Colegios de Alto Rendimiento Centro (los postores pueden presentar expresiones de interés hasta el 09.jul.21).

Cabe indicar que también se avanzó en la elaboración de las versiones de contrato de los proyectos Obras de Cabecera (US\$ 480 millones), estando pendiente las proyecciones de ingresos vía tarifas y algunos aspectos técnicos y la Línea de Transmisión Piura Nueva Frontera, donde está pendiente definir la ubicación de la subestación Piura Nueva.

Proyectos en Fase de Estructuración: Durante el periodo, se "Incorporó al Proceso de Promoción" el proyecto Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) Huancayo por US\$ 172 millones (mar.21). Asimismo, PROINVERSIÓN hasta la fecha avanzó el desarrollo de las Versiones Iniciales de Contrato del proyecto mencionado en el párrafo precedente, así como de los proyectos Terminal Portuario San Juan de Marcona por US\$ 637 millones, CER Lima Metropolitana por US\$ 227 millones, ESSALUD Hospitales de Piura y Chimbote por US\$ 286 millones y Anillo Vial Periférico por US\$ 1,965 millones. No obstante, es necesario indicar lo siguiente para continuar con el desarrollo de los siguientes proyectos:

- Anillo Vial Periférico: i) MTC y MEF deben definir capacidad presupuestal y ii) MTC debe definir registro del proyecto.
- Terminal Portuario San Juan de Marcona: Proponente remita diseño técnico, hasta semana 12.jul.
- PTAR Huancayo: MVCS debe definir cofinanciamiento del OPEX y remitir observaciones al modelo económico financiero.
- CER Lima Metropolitana: MINEDU tiene pendiente remitir (desde abr.21) información técnica para la elaboración del respectivo contrato.

Proyectos en Fase de Formulación: A jun.21, PROINVERSIÓN avanzó en el desarrollo y/o aprobación de los Informes de Evaluación de los siguientes proyectos: i) Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Chincha por US\$ 92 millones, Colegios en Riesgo Comas y San Martín de Porres por US\$ 95 millones, Ate y San Juan de Lurigancho por US\$ 148 millones y Villa María del Triunfo por US\$ 75 millones. No obstante, es necesario indicar que, para continuar con el avance de estos, los sectores MVCS y MINEDU deben definir con MEF la respectiva capacidad presupuestal.

Sobre la cartera de proyectos en maduración, se puede señalar lo siguiente:

Proyectos en Fase de Estructuración: En mar.21, MTC reactivó el proyecto Longitudinal de la Sierra Tramo 4. A la fecha se cuenta con un avance en los aspectos iniciales de la Fase de Estructuración tales como manejo de riesgos, mecanismos de pago, entre otros.

Proyectos en fase de Formulación: A la fecha PROINVERSIÓN ha logrado avanzar en el desarrollo o proceso de aprobación de los Informes de Evaluación de los proyectos Gestión Integral de Residuos Sólidos en Establecimientos de Salud del Ministerio de Salud en Lima Metropolitana (GIRSE) por US\$ 35 millones, Reque-Nueva Carhuaquero y Subestación Estación Tumbes por US\$ 31 millones y Teleférico San Cristobal por US\$ 14 millones. Sin embargo, es necesario precisar que en el caso de los proyectos GIRSE y Teleférico San Cristobal es necesario que MINSA y MINCETUR, respectivamente, acuerden con MEF la correspondiente capacidad presupuestal.

Sobre los proyectos cuyo desarrollo o revisión de estudios de preinversión están a cargo de PROINVERSIÓN o de proponentes, cabe indicar lo siguiente:

- Servicio Turístico Choquequirao por US\$ 260 millones: PROINVERSIÓN concluyó en jun.21 el respectivo estudio de preinversión. MINCETUR debería emitir la Declaratoria de Viabilidad en jul.21.
- Hospital Hipólito Unanue por US\$ 250 millones: proponente tiene pendiente (desde nov.19) presentar Hito Zonificación y Anteproyecto.
- Nuevo Hospital Militar por US\$ 136 millones: proponente tiene pendiente indicar fecha de entrega de EPI completo.
- IPC Cusco por US\$ 19 millones: se debe resolver problema de duplicidad de proyecto con la Municipalidad de San Jerónimo.

Por otro lado, en la cartera se encuentra el proyecto Sistema Integrado de Transporte del Gas - Zona Sur del Perú habiéndose aprobado los estudios técnicos, estando pendiente que el MINEM defina la continuidad del proyecto y alcance de los estudios complementarios. Finalmente, MVCS se encuentra desarrollando un conjunto de estudios de preinversión por un monto de US\$ 352 millones, los cuales podrían verse afectados porque dicho ministerio no cuenta con consultores-revisores de estos (Saneamiento Rural Loreto, Desaladora Ilo y PTARs Trujillo, Cajamarca, Cañete, Cusco y Tarapoto).

Logros de la Dirección de Inversiones Descentralizadas (DID)

En el semestre se realizaron: i) 435 reuniones/talleres informativos para la difusión de la normativa y procedimientos de Obras por Impuestos, Asociaciones Público-Privadas y Proyectos en Activos a nivel nacional, tanto para entidades públicas como para empresas privadas (163 entidades públicas y 425 empresas privadas), ii) 107 talleres de capacitación: en la normativa y procedimientos a nivel nacional (103 entidades públicas) y, iii)

761 reuniones y consultas de asistencia técnica de cada una de las fases de los mecanismos de promoción a nivel nacional (119 entidades públicas)

En materia de Obras por Impuestos se adjudicaron 14 proyectos por un monto total de inversión de S/ 132 millones. Entre los proyectos adjudicados destacan "Mejoramiento, ampliación del servicio de seguridad ciudadana en el distrito de Paucarpata - Arequipa - Arequipa" por un monto total de inversión de S/ 21.6 millones; "Mejoramiento de la oferta de servicios educativos de la i.e. integrada viva el Perú Santiago del distrito de Santiago - provincia de Cusco - departamento de Cusco" por un monto total de inversión de S/ 19.2 millones; "Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable y saneamiento en las localidades de Yurajpaccha, Yaqueria de los Andes, Alborada de los Andes, Huaricchaca y Huaricmarca del distrito de Tayabamba - provincia de Pataz - departamento de La Libertad" por un monto total de inversión de S/ 16 millones; "Mejoramiento de la capacidad de respuesta del servicio de serenazgo en la Municipalidad Distrital de La Joya del distrito de La Joya - provincia de Arequipa - departamento de Arequipa" por un monto total de inversión de S/ 15.9 millones; y "Mejoramiento del servicio de transitabilidad en la avenida Unión del distrito de Pueblo Nuevo - provincia de Chincha" departamento de Ica por un monto total de inversión de S/ 14 millones.

#### Logros en Materia de Promoción de Inversiones

Con la finalidad de dar a conocer los proyectos de infraestructura y servicios públicos bajo las modalidades de asociación público-privada y proyectos en activos, encargados a PROINVERSIÓN, se planificaron, gestionaron y ejecutaron diversas actividades de difusión enfocadas a brindar información a inversionistas, tanto del ámbito local como internacional.

Se organizaron 10 actividades virtuales para la promoción de los proyectos que forman parte del portafolio de PROINVERSIÓN. Al ser actividades virtuales, se logró la participación en simultáneo de empresas del ámbito local e internacional: 1 road show virtual, 1 webinar institucional, 2 webinars enfocados en mercados específicos (Colombia y España), 4 webinars de presentación de proyectos específicos (Parque Industrial de Ancón (2 webinars), Aporte de Infraestructura y Servicios complementarios a la Gestión Educativa para Nuevos Colegios de Alto Rendimiento en las Regiones Pasco, Huancavelica y Cusco- COAR Centro y Bandas AWS-3 y 2.3 GHz), 1 webinar sobre iniciativas privadas en saneamiento y 1 webinar a través de una plataforma especializada, se desarrolló con la plataforma IJ Global la cual se enfoca en inversionistas globales del rubro infraestructura.

En cuanto a los mecanismos de facilitación a la inversión privada debe mencionarse:

Régimen Especial de Recuperación Anticipada del IGV: Durante el periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2021, siete empresas fueron calificadas como beneficiarias para acceder al Régimen de Recuperación Anticipada del IGV, cuyos proyectos poseen un compromiso de inversión ascendente a US\$ 1,045,621,662.00. Asimismo, tres empresas accedieron a la modificación de su Resolución Ministerial por la cual accedieron a dicho Régimen, conforme a la última modificatoria al Decreto Legislativo N° 973. Del mismo modo, se suscribieron ocho Adendas de Contrato de Inversión, de acuerdo con el procedimiento anterior a la modificatoria del Decreto.

Convenios de Estabilidad Jurídica: Durante el periodo analizado se suscribieron un total de cinco Adendas a Convenios de Estabilidad Jurídica, por parte de Inversionistas nacionales y extranjeros, por un monto de US\$ 79 millones.

Postinversión: Se realizó el seguimiento de la Ejecución de los Compromisos de Inversión, los saldos pendientes

de pago de las ventas a plazos y las transferencias realizadas al Tesoro Público, obteniéndose los ingresos transferidos al Tesoro Público por US\$ 16'175,341.64 y cumplimiento de compromisos de Inversión 421'221,586.00.

Por el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2021 y el 30 de junio de 2021, la DSI han emitido diecisiete Resoluciones correspondientes a distribuciones de fondos, entre las cuales se encuentran las relacionadas a los Proyectos Mineros: Las Bambas, Toromocho, Alto Chicama, Bayóvar Salmueras, Bayóvar: Fosfatos, Diatomitas y Calcáreos y Central Hidroeléctrica Yuncán, por un monto total de US\$ 69'985,356.59.

Respecto de la atención de solicitudes sobre modificaciones en el cumplimiento de obligaciones, se han tramitado dos solicitudes relacionadas al Contrato de Transferencia de Concesiones Mineras y Otros Bienes del Proyecto Fosfatos de Bayóvar suscrito entre Compañía Minera Miski Mayo S.R.L. y Activos Mineros S.A.C., conforme se detallan a continuación:

El 26.02.2021, se atendió la solicitud formulada por Activos Mineros S.A.C. sobre reajuste de Regalías, correspondiente a los periodos 2013-1 y 2020-2.

Mediante la Resolución de la Dirección de Servicios al Inversionista N° 00013-2021, de fecha 13.04.2021, se aprobó la ampliación del objeto del Fideicomiso del Clúster Minero de Sechura, solicitado por el Gobierno Regional de Piura y la Universidad Nacional de Piura, con la finalidad de desarrollar proyectos destinados a la lucha contra la pandemia producida por el COVID-19, como la adquisición e implementación de una Planta de Oxígeno Medicinal para el distrito de Sechura; y la ejecución de proyectos de investigación tecnológica y reactivación económica del distrito de Sechura.

Logros de Gestión promovidos por la Dirección Ejecutiva

Por otro lado, la Dirección Ejecutiva, luego de haber realizado un diagnóstico a la entidad, propuso una serie de medidas para mejorar la gestión, destacando principalmente:

Declaración de Proceso de Fortalecimiento Institucional y Aprobación del Documento de Organización y Funciones (DOFP) en el marco del Proceso de Fortalecimiento Institucional

Este proceso se inicia con la aprobación del Decreto de Urgencia N° 021-2020, en atención al cual se inicia el proceso de Fortalecimiento Institucional de Proinversión, y que fue publicado el 24 de enero de 2020. Posteriormente, el 31 de mayo de 2020 se publica la Resolución de la Secretaría de Gestión Pública de la PCM que declara el Fortalecimiento Organizacional de la entidad. Luego de varias reuniones de trabajo se presenta formalmente en noviembre de 2020 la propuesta de DOFP a la Secretaría de Gestión Pública de PCM, la cual, luego de que se levantaran algunas observaciones, nos brinda su conformidad en junio de 2021, siendo aprobado por Resolución de la Dirección Ejecutiva de Proinversión publicada el 16 de junio del mismo año.

Los objetivos del DOFP aprobado han sido los siguientes:

- Generar una mayor funcionalidad y estandarización en nuestros procesos.
- Implementar una estructura de tipo matricial que permita la retroalimentación y mejora en los procesos de estructuración de proyectos.
- Fortalecer el soporte técnico, legal y financiero, especializado y transversal a todos los proyectos que le son

encargados.

-Actualizar la estructura organizacional de acuerdo con el marco normativo vigente.

-El DOFP permite una permanente evaluación de la funcionalidad en el marco de la ejecución del fortalecimiento organizacional

#### Adaptación Institucional al Nuevo Contexto de la Pandemia

La pandemia obligó a que se tomen medidas para proteger a los funcionarios, pero al mismo tiempo continuar el avance en la estructuración de los proyectos y la operatividad de la institución. En este sentido se tomaron medidas orientadas a minimizar el trabajo presencial como la implementación de la firma digital para todos los funcionarios, la adquisición de la licencia para la plataforma Office 365 y la capacitación en sus herramientas para el trabajo colaborativo virtual como Teams, entre otras medidas.

Asimismo, se realizó un proceso de seguimiento de personal en riesgo, se apoyó con sillas ergonómicas, se implementó la vacunación de neumococo y gripe y se promovieron iniciativas solidarias para contar con un concentrador de oxígeno.

#### Fortalecimiento de Capacidades y Operatividad

Se hicieron gestiones para que funcionarios de la institución lleven cursos especializados promovidos por entidades como la IPA (Infrastructure and Projects Authority) del Reino Unido, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), K-Infra de Corea del Sur y otras entidades a fin de actualizarse en el desarrollo de los proyectos y APPs.

Asimismo, se completaron los miembros de los cuatro Comités Especiales a cargo de los proyectos, con perfiles técnicos, a fin de fortalecer el proceso de revisión y aprobación de principales documentos e hitos de los proyectos.

Se incorporó a Proinversión a la World Association of PPP Units & Professionals (WAPP) como plataforma para compartir experiencias y conocimientos con otras entidades especializadas en APPs a nivel mundial, habiéndose participado en eventos bajo su organización.

#### Implementación de la Oficina de Monitoreo de Proyectos (OMP)

Esta iniciativa buscó implementar herramientas de gestión más modernas para el monitoreo de proyectos estableciendo rutinas y realizando un seguimiento de los proyectos en cartera de PROINVERSIÓN que sea reportado a la Alta Dirección identificando rutas críticas, avances, problemas, riesgos, desvíos, entre otros, así como propuestas de mejora.

En la actualidad, la OMP viene funcionando dentro de la Subdirección de Ejecución Oportuna, pero en el DOFP pasará a ser un órgano de apoyo de la DE.

En el 2020 y 2021 se desarrollaron diversos instrumentos de monitoreo: cronogramas estandarizados, metas 2020 y 2021, reportes periódicos por sector, prioridad y tipo de autoridad, identificación de desviaciones.

#### Propuesta de Documentos Estándares de Gestión

Se han trabajado, con el apoyo de consultores internacionales, lineamientos que permitan estandarizar sustentos y documentos, con el fin de optimizar plazos y reducir discusiones con las entidades, destacando:

La Guía de Estructuración Financiera. Este documento tiene como objetivo contar con lineamientos que permitan unificar criterios para la estructuración financiera de proyectos (análisis de brechas, construcción del modelo económico financiero, cálculo del costo de capital, mecanismo de pago, etc.), que sirvan tanto para los consultores como incluso para los postores al momento de entregar a Proinversión su modelo económico - financiero en la firma del contrato. La propuesta se ha compartido formalmente al MEF para recibir sus comentarios, los cuales se han recogido y evaluado y se presentará la aprobación del Consejo Directivo de Proinversión a fines de julio.

Guía y Contrato Estándar de APPs. Estos documentos buscan que se tengan cláusulas estándares que permitan reducir los niveles de discusión en la elaboración de los contratos, y que incluso se pongan en diferentes escenarios dependiendo de la modalidad de los proyectos, en particular si son autosostenibles o cofinanciados. Estuvo a cargo del estudio Hogan Lovells, habiéndose prepublicado una versión del contrato estándar y recogido observaciones de los agentes. También se le ha enviado formalmente al MEF para observaciones, habiéndose revisado y levantado las que nos fueron presentadas. Se espera su aprobación por parte del MEF a fines de julio.

#### Implementación del Primer Curso de Extensión Universitaria (CEU)

Entre enero y marzo del 2020 se llevó a cabo el Primer Curso de Extensión Universitaria (CEU) de Proinversión, el cual busca fortalecer los conocimientos técnicos y prácticos relacionados a la organización y conducción del proceso de promoción de inversión privada a través de APP y PA, con la finalidad de proporcionar una especialización a estudiantes y recién egresados y optimizar el proceso de asimilación de profesionales a la entidad.

Las vacantes al curso en las tres especialidades fueron de 47, habiéndose registrado un gran interés en participar en el curso al llegarse a cerca de 900 postulantes válidos. De ellos, los alumnos mejor evaluados han pasado a realizar sus prácticas en Proinversión con el apoyo de un mentor.

El curso fue dictado por reconocidos académicos y profesionales en APPs e incluyó "visitas virtuales" a proyectos en operación y charlas magistrales, siendo llevado a cabo en cooperación con ENAP.

La población estudiantil estuvo conformada por el 57% del sexo masculino (27 estudiantes) y 43% del sexo femenino (20 estudiantes). También destacó que el 25% de estudiantes participaron en el CEU desde un departamento distinto a Lima y Callao.

#### Propuesta de Implementación de PMOs (Project Management Offices) en Sectores

Como una forma de fortalecer la capacidad de los sectores en la gestión de su cartera de proyectos, incluyendo la etapa de formulación, se ha propuesto, con el apoyo del Banco Mundial, la implementación de PMOs (Project Management Office) en sectores, inicialmente en aquellos que tienen menos experiencia en APPs como Saneamiento.

En este sentido, se coordinó con el MVCS la implementación de esta oficina, elaborándose en detalle los

Términos de Referencia (TDRS) ad hoc con apoyo del Banco Mundial y revisando aspectos institucionales sobre la ubicación del PMO dentro del MVCS. La propuesta ha sido enviada formalmente por Proinversión al MVCS, estando en evaluación. La etapa siguiente sería dar inicio al proceso de selección del consultor PMO para MVCS.

### **1.5 Limitaciones en el periodo a rendir**

La situación de Pandemia global afectó y obstaculizó alcanzar la misión institucional, dado que se generaron importantes dificultades, especialmente al inicio de la pandemia, para realizar las coordinaciones necesarias con las distintas entidades que forman parte o participan del sistema de promoción de la inversión privada. Como es de conocimiento, muchas de estas entidades tuvieron que centrar sus esfuerzos de corto plazo en superar la crisis sanitaria declarada. Ello afectó también los procesos de promoción en cuanto a la capacidad del mercado de armar, evaluar y presentar ofertas, habiéndose registrado solicitudes de ampliación de plazo para que los postores realicen visitas de campo o armen sus consorcios y, en última instancia, también afectó algunos procesos de adjudicación. Debe mencionarse, que este problema fue transversal en todos los países, tal como indica el Banco Mundial, quien indica que las inversiones en APPs se redujeron en 56% en el primer semestre del 2020 respecto al año 2019.

Asimismo, se tuvieron que adecuar las actividades de promoción al nuevo contexto caracterizado por la pandemia, reforzándose las acciones de promoción digital lo que incluye, además de la organización de webinars, el desarrollo de campañas digitales y de reuniones bilaterales virtuales. Además, la Dirección de Servicios al Inversionista (DSI) trabajó en el desarrollo de materiales y piezas de promoción digital en coordinación con la Dirección Especial de Proyectos (DEP) y la Dirección de Portafolio de Proyectos (DPP), tanto para los proyectos que alcanzaron la fase de transacción, como para aquellos en fase de transacción que aún no alcanzaron el hito de buena pro. Estos materiales se alojan en un mini site o landing especial para cada proyecto, el cual incluye también los documentos de cada proceso (Bases, Contratos, Circulares). Así, los landing sirven como elemento central de la difusión digital.

El nuevo contexto también hizo necesario que la Dirección de Inversiones Descentralizadas brinde sus actividades de promoción, a partir del 16 de marzo de 2020, de manera virtual a través de diversas plataformas en función a las necesidades y restricciones tecnológicas de cada entidad, logrando resultados positivos, lo cual se debe a la adaptación del personal de la Dirección y de los usuarios de los servicios al uso de las plataformas tecnológicas que facilitaron el desarrollo de servicios de manera virtual. Asimismo, en coordinación con la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional, se continuaron implementando actividades de comunicación y de sensibilización con los principales actores de las herramientas de promoción de la inversión descentralizada a través de diferentes medios de comunicación y las redes sociales.

Por último, en los últimos años, existe la percepción de que en el Perú las APPs han perdido terreno, como mecanismo para posibilitar la inversión privada y el cierre de brechas de infraestructura, a favor de mecanismos alternativos como el esquema Gobierno a Gobierno en obras públicas por los mayores plazos que las APPs vienen tomando. Se ha venido trabajando para revertir esta percepción, pero la pandemia complicó los esfuerzos en avanzar en los proyectos, producto de la experiencia en la gestión y el seguimiento detallado a los problemas se aprecia que hay algunas demoras en plazos para el logro de los hitos de los proyectos.

### **1.6 Recomendaciones de mejora**

Necesidad de Evaluar Mejoras al Marco Normativo de las APPs

A fin de que las APPs se posicionen de nuevo como el principal mecanismo para atraer inversión privada en infraestructura y otros proyectos, consideramos que se deben evaluar algunas propuestas de mejora en el marco normativo. Estas se han recogido en base a iniciativas como el Squad interno de Proinversión, reuniones con los sectores y el apoyo de consultores y organismos multilaterales.

Las propuestas parten de identificar que, en la actualidad, existen varias entidades involucradas desde una etapa temprana en las diferentes fases de los proyectos, lo cual, si bien busca generar predictibilidad y control de calidad, ha derivado en un incremento significativo de los tiempos y esfuerzos para poder llegar a la adjudicación de los proyectos. En este sentido, es necesario identificar posibles mejoras en el proceso de aprobación y sustento de los proyectos en las diferentes fases a fin de evitar redundancias, reprocesos y yuxtaposición de funciones, haciendo que cada entidad asuma su rol y responsabilidad de manera efectiva.

Entre estas medidas propuestas, las cuales se deberán discutir en detalle, se pueden incluir:

- Dejar a los sectores y Proinversión la elaboración del IMIAPP y la aprobación de los informes para la incorporación de los proyectos al proceso de promoción.

- Regular mejor el análisis de capacidad presupuestal en etapas iniciales del proceso.

- Delimitar competencias en las opiniones a las entidades, incluyendo al MEF, reguladores y CGR.

MEF: Capacidad presupuestal y garantías.

Reguladores: temas tarifarios, facilidades esenciales y calidad del servicio.

CGR: Capacidad financiera del Estado y contingencias fiscales cuantificables.

- Poner plazos en algunos hitos a las entidades y agentes involucrados, como es el caso de los proponentes de IPs para el desarrollo de los estudios.

- Evaluar mecanismos para garantizar la entrega de terrenos en plazos razonables y evitar incumplimientos del Estado.

Asimismo, se sugiere seguir buscando en la estructuración el generar los incentivos en los agentes privados para asumir los riesgos para los cuales están mejor calificados, incorporando mecanismos como el pago por disponibilidad del servicio. La remuneración para los inversionistas debe estar sujeta a la prestación efectiva y cumplimiento de niveles de servicio a lo largo de la vida del proyecto.

Respecto al Proceso de Fortalecimiento Institucional y DOFP se recomienda:

Continuar con el proceso de fortalecimiento, implementando el DOFP y evaluando el funcionamiento de la entidad con la nueva estructura matricial.

Se deben aprobar los documentos de gestión para que se implemente de manera efectiva el DOFP, los cuales incluyen:

- La aprobación del Cuadro de Asignación de Personal (CAP)

- La modificación del Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Operativo Institucional (POI)

- Aprobación de lineamientos de trabajo entre la Dirección de Portafolio de Proyectos y la Dirección de Estandarización y Desarrollo de Proyectos.

Evaluar la transferencia de funciones que no son parte del núcleo de estructuración de proyectos de Proinversión, considerando las capacidades de las entidades que podrían asumir las funciones.

### Sobre la Oficina de Monitoreo de Proyectos (OMP)

Se recomienda continuar con la implementación de la Oficina de Monitoreo y el desarrollo de más herramientas, llevando a cabo iniciativas como:

- Propuesta de mejoras en el Monitor de Proyectos.
- Integración de cronogramas (en MS Project) y reportes al Monitor de Proyectos.
- Desarrollo de otros instrumentos de monitoreo: avances en función a horas-hombre invertidas, reportes riesgos, etc.

### Sobre el Curso de Extensión Universitaria (CEU)

Continuar con la realización anual del CEU, ampliando su difusión y revisando sus contenidos. También debe evaluarse la posibilidad de retener el talento de los practicantes del CEU posibilitando su postulación a plazas junior dentro de la institución y generando una línea de carrera. Se considera pertinente evaluar el perfil de puestos a fin de generar esta línea de carrera.

### Sobre la Implementación de los PMOs en los Sectores

Consideramos necesario que se continúe y concrete la iniciativa de la contratación de PMOs en los sectores con una cartera amplia y poca experiencia en APPs, como una forma de optimizar plazos y procesos, además de tener el soporte técnico. Ello debido a las debilidades encontradas desde la etapa de formulación y evaluación de los proyectos. En el caso de la iniciativa presentada al MVCS se necesario que se aprueben los mecanismos de financiamiento de los costos del PMO.

### Adaptación al Nuevo Entorno

Es necesario continuar mejorando sistemas, incluyendo su velocidad, además de lograr un uso extensivo de la plataforma Office 365 (Temas, OneDrive, Sharefolder, Yammer, Planner, etc), a fin de alcanzar todas funcionalidades y beneficios. Asimismo, se debe -continuar seguimiento de la situación del personal y analizar las condiciones para el trabajo presencial.

### Seguimiento de algunos proyectos importantes

Dentro de la cartera de proyectos, existen algunos que requieren definiciones, principalmente por parte de los sectores. Entre ellos destacan el proyecto de transmisión de Piura - Nueva - Frontera, destinado a la interconexión con Ecuador, que puede tener retrasos importantes en el cronograma de no definirse la subestación de inicio del tramo, la cual depende a su vez de un proyecto en ejecución (La Niña - Piura) y cuya propuesta de ingeniería está en evaluación en OSINERGMIN.

Otro proyecto, que, si bien no está en la cartera, pero donde Proinversión apoyó al MINEM en la formulación, es el proyecto del Sistema Integrado de Transporte (SITGAS), donde se ha acabado la primera etapa de los estudios técnicos y donde se ha enviado al MINEM la propuesta de TDRS para la segunda etapa, cuyos alcances deben acordarse, así como los también los aspectos presupuestales.

Existen también proyectos que han sido convocados pero que fueron declarados desiertos en una primera adjudicación como el Ferrocarril Huancayo - Huancavelica y el proyecto de Masificación de 7 Regiones, estos requieren coordinaciones con el MTC y el MINEM para definir los siguientes pasos a seguir.

Por otro lado, también se ha apreciado que en la cartera de los proyectos de educación y en algunos proyectos de saneamiento se requiere que el sector defina la capacidad presupuestal o en todo caso priorice entre ellos su avance.

## II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN PÚBLICA

Comprende la información relevante de los 11 Sistemas Administrativos del estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública.

### 1. Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico

#### 1.1. Información General del PEI (REGISTRADO POR PLIEGO)

Horizonte temporal del PEI

Año Inicio	2020	Año Fin	2024
Resolución que aprueba el PEI vigente	Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 031-2021	Fecha de resolución	07/05/2021
Informe técnico CEPLAN	D000139-2021-CEPLAN-DNCPPEI	Fecha de informe técnico	30/04/2021
Cantidad objetivos estratégicos institucionales del PEI	3	Cantidad objetivos estratégicos Institucionales del PEI con ejecución presupuestal	3
Link del PEI en el portal de transparencia estándar	<a href="https://www.investinperu.pe/RepositorioAPS/0/1/JER/PLAN_ESTRATEGICO/RDE-N-312021-PEI-20202024.pdf">https://www.investinperu.pe/RepositorioAPS/0/1/JER/PLAN_ESTRATEGICO/RDE-N-312021-PEI-20202024.pdf</a>		

#### 1.2. Presupuesto asignado a objetivos estratégicos institucionales del plan estratégico institucional (PEI)

N°	Unidad ejecutora responsable	Código de OEI	Descripción del OEI	Período reportado	POI Modificado consistente con el PIA	PIM	POI Modificado (en ejecución)	Devengado
	A	B	C	D	E	F	G	H
1	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION	OEI.03	IMPLEMENTAR LA GESTIÓN INTERNA DE RIESGOS DE DESASTRES	2021	5,704,717.00	6,072,753.40	0.00	3,230,878.48

2	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION	OEI.02	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	2021	36,487,832.00	38,568,457.60	0.00	8,068,379.13
3	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION	OEI.01	PROMOVER LA INVERSIÓN PRIVADA ORIENTADA AL CIERRE DE BRECHAS EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PRODUCTIVA EN EL PAÍS	2021	177,542,929.00	177,651,512.00	0.00	56,001,423.06

**Nota:**

A, B y C provienen de la información PEI. Información corresponde a pliegos presupuestales.

D, es ingresado por el usuario al momento de crear el informe de rendición de cuentas.

E, F, G y H provienen de la información del POI.

**Reglas:**

A, B y C son obtenidos de la información del PEI.

E es obtenida de la columna Total Fn(CS) de información del POI y se agrupan por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

G es obtenida de la columna Total Fn(RE) de información del POI y se agrupan por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

H es obtenida de la columna Total Fn(SE) de información del POI y se agrupan por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

**Leyenda:**

A: La unidad ejecutora responsable corresponde a la unidad ejecutora responsable del primer indicador de la primera acción estratégica institucional del objetivo estratégico institucional.

### 1.3. Cumplimiento de metas de indicadores de objetivos estratégicos institucional del plan estratégico institucional (PEI)

N°	Unidad Ejecutora responsable	Código de Objetivo Estratégico Institucional	Descripción del Objetivo Estratégico Institucional	Código del indicador	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Línea Base Año (*)	Línea Base Valor (*)	Periodo reportado	Valor esperado del Indicador al final del período reportado	Valor obtenido del Indicador al final del período reportado	% de avance del Indicador en el período reportado	Unidad Orgánica Responsable
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M

1	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION	OEI.01	PROMOVER LA INVERSIÓN PRIVADA ORIENTADA AL CIERRE DE BRECHAS EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PRODUCTIVA EN EL PAÍS	1	CANTIDAD (USD) DE INVERSIÓN PRIVADA ADJUDICADA EN PROYECTOS DE APP Y PROYECTOS EN ACTIVOS ORIENTADA	MILLONES DE DÓLARES	2017	926.00	2021	2,356.00	28.82	1.22	DIRECCIÓN DE PORTAFOLIO DE PROYECTOS Y DIRECCIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS
2	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION	OEI.02	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	2	PORCENTAJE DE MANUALES DE GESTIÓN DE PROCESOS DOCUMENTADOS, IMPLEMENTADOS U OPTIMIZADOS COADYUVANTES	PORCENTAJE DE PROCESOS DOCUMENTADOS	2018	0.00	2021	40.00	27.00	67.67	SECRETARÍA GENERAL Y OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
3	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION	OEI.03	IMPLEMENTAR LA GESTIÓN INTERNA DE RIESGOS DE DESASTRES	3	NÚMERO DE ACTIVIDADES EJECUTADAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRE	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES EJECUTADAS	2018	0.00	2021	80.00	25.00	31.30	SECRETARÍA GENERAL Y OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

Ver Anexo 1.1 al 1.2 (Adjunto en PDF)

**Nota:**

(\*) Línea Base - Valor. Es el valor del indicador de objetivo estratégico previo a la entrada en vigor del Plan Estratégico Institucional de la Entidad.

**Reglas:**

Columnas de la A a la M, provienen de la información PEI.

Columnas de la G a la L, provienen directamente de CEPLAN, no requieren cálculos.

**Leyenda:**

A: La unidad ejecutora responsable corresponde a la unidad ejecutora responsable de cada indicador de acción estratégica institucional de objetivo estratégico institucional.

F: POI modificado consistente con el PIA: Plan Operativo Institucional consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura.

G: PIM: Presupuesto actualizado de la entidad a consecuencia de las modificaciones presupuestarias, tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático, efectuadas durante el año fiscal a partir del PIA.

H: POI Modificado en Ejecución: Plan Operativo Institucional Modificado en Ejecución registrado por la entidad en el aplicativo CEPLAN.

I: Devengado: Fase del registro del gasto donde se registra la obligación de pago a consecuencia del compromiso respectivo contraído.

## 2. Sistema Nacional de Presupuesto Público

N°	Ejecutora	Año	PIA	PIM	Compromiso	Devengado	Girado	Avance % Compromiso	Avance % Devengado	Avance % Girado
	TOTAL GENERAL		219,735,478.00	222,292,723.00	102,629,907.00	67,304,273.00	66,814,180.00	46.10	30.20	30.00
1	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION	2021	219,735,478.00	222,292,723.00	102,629,907.00	67,304,273.00	66,814,180.00	46.10	30.20	30.00

Ver Anexo 2.1 al 2.4 (Adjunto en PDF)

**Nota:** Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta amigable del SIAF.

**Reglas:** La información se carga automáticamente en base a los rangos de fecha del periodo del informe (año-mes, inicio-fin)

## 3. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

### 3.1. Inversión pública

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de inversiones cerradas	Cantidad total inversiones Activas	Costo Total de las inversiones activas	Monto Devengado Total de las inversiones activas	Monto devengado en el año actual de las inversiones activas
	TOTAL GENERAL	0	0	0.00	0.00	0.00
1	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION	0	0	0.00	0.00	0.00

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)

**Nota:** Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta avanzada del MEF, debido a la variedad de tipos de formatos que existen en el Banco de Inversiones

**Reglas:** La cantidad de inversiones que forman parte del reporte, se conforma de todas las inversiones en estado Activo a la fecha de corte, más las inversiones con estado Cerrado dentro de periodo a rendir

### 3.2. Obras públicas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de obras	Cantidad de obras en Ejecución	Cantidad de obras Sin Ejecución	Cantidad de obras Finalizadas	Cantidad de obras Paralizadas	Monto Total de Exp. Técnico	Montos Total Adicionales al Exp. Técnico	Monto Valorizado Real
	TOTAL GENERAL	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00
1	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00

Ver Anexo 3.2 (Adjunto en PDF)

## 4. Sistema Nacional de Contabilidad (REGISTRADO POR PLIEGO)

### 4.1. AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION

#### INFORMACIÓN FINANCIERA

#### 4.1.1 Estados de situación Financiera por pliego.

Ver Anexo 4.1: EF-1 (Adjunto en PDF)

Activo Corriente	107,797,242.82	Pasivo Corriente	40,079,887.41
Activo No Corriente	2,966,003.76	Pasivo No Corriente	5,787,319.14
		Patrimonio	64,896,040.03
<b>Total Activo</b>	<b>110,763,246.58</b>	<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b>110,763,246.58</b>

#### 4.1.2 Estados de Gestión por pliego.

Ver Anexo 4.2: EF-2 (Adjunto en PDF)

Ingresos	7,055,672.03
Costos y Gastos	11,938,895.45
<b>Resultado del Ejercicio Superávit (Déficit)</b>	<b>4,883,223.42</b>

#### 4.1.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por pliego.

Ver Anexo 4.3: EF-3 (Adjunto en PDF)

Hacienda Nacional	520,259,811.98
Hacienda Nacional Adicional	0.00
Resultados No Realizados	0.00
Reservas	0.00
Resultados Acumulados	455,363,771.95
<b>Total</b>	<b>64,896,040.03</b>

#### 4.1.4 Estado de Flujo de Efectivo por pliego.

Ver Anexo 4.4: EF-3 (Adjunto en PDF)

##### A. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Entradas de Efectivo	16,493,632.87
(-) Salidas de Efectivo	26,525,575.06
<b>Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>10,031,942.19</b>

##### B. ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Entradas de Efectivo	0.00
(-) Salidas de Efectivo	981,487.10
<b>Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>981,487.10</b>

##### C. ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

Entradas de Efectivo	35,099,756.30
(-) Salidas de Efectivo	35,099,756.30
<b>Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>0.00</b>

<b>D. Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>11,013,429.29</b>
---	----------------------

<b>E. Diferencia de Cambio</b>	<b>138,176.36</b>
--------------------------------	-------------------

<b>F. Saldo Efectivo y Equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio</b>	<b>50,522,999.64</b>
---	----------------------

<b>G. Saldo Efectivo y Equivalentes al efectivo al finalizar el ejercicio</b>	<b>39,647,746.71</b>
---	----------------------

**NOTA:** Para fines de este Anexo, la información a presentar, corresponde a la del semestre culminado al 30 de junio de 2021 con una sola columna (periodo que se informa).

## INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

#### 4.1.5 PP-1 Presupuesto Institucional de Ingresos

Ver Anexo 4.5 : PP-1 (Adjunto en PDF)

	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado
Recursos Ordinarios	4,858,564.00	4,858,564.00
Recursos Directamente Recaudados	0.00	0.00
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	118,660,044.00	121,208,289.00
Donaciones y Transferencias	96,216,870.00	96,216,870.00
Recursos Determinados	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>219,735,478.00</b>	<b>222,283,723.00</b>

#### 4.1.6 PP-2 Presupuesto Institucional de Gastos

Ver Anexo 4.6: PP-2 (Adjunto en PDF)

	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado
Recursos Ordinarios	4,858,564.00	4,858,564.00
Recursos Directamente Recaudados	118,660,044.00	121,208,289.00
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	0.00	0.00
Donaciones y Transferencias	96,216,870.00	96,216,870.00
Recursos Determinados	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>219,735,478.00</b>	<b>222,283,723.00</b>

#### 4.1.7 EP-1 Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos

Ver Anexo 4.7 – EP-1 (Adjunto en PDF)

INGRESOS	Acumulado	GASTOS	Acumulado
Recursos Ordinarios	520,121.45	Recursos Ordinarios	520,121.45
Recursos Directamente Recaudados	48,671,386.08	Recursos Directamente Recaudados	11,264,600.26
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	0.00	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	0.00
Donaciones y Transferencias	37,354,434.95	Donaciones y Transferencias	35,099,756.30
Recursos Determinados	0.00	Recursos Determinados	0.00
<b>Total</b>	<b>86,545,942.48</b>	<b>Total</b>	<b>46,884,478.01</b>

## 5. Sistema Nacional de Tesorería

### 5.1. Cartas Fianzas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Cartas Fianza
	TOTAL GENERAL	57
1	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION	57

Ver Anexo 5.1 (Adjunto en PDF)

### 5.2. Documentos Valorados

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Letras	Cantidad de Pagarés	Cantidad de Facturas negociables	Cantidad de otros documentos
	TOTAL GENERAL	39	0	0	0
1	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION	39	0	0	0

Ver Anexo 5.2 (Adjunto en PDF)

### 5.3. Fideicomisos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas
	TOTAL GENERAL	0
1	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION	0

Ver Anexo 5.3 (Adjunto en PDF)

### 5.4. Saldos de Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas
	TOTAL GENERAL	11
1	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION	11

Ver Anexo 5.4 (Adjunto en PDF)

### 5.5. Titulares y Suplentes de las Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Titulares	Cantidad de Suplentes
	TOTAL GENERAL	2	1
1	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION	2	1

Ver Anexo 5.5 (Adjunto en PDF)

## 5.6. Últimos Giros realizados

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Últimos Documentos Girados en la Fecha de Corte
	TOTAL GENERAL	37
1	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION	37

Ver Anexo 5.6 (Adjunto en PDF)

## 6. Sistema Nacional de Endeudamiento

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Contratos de Préstamos
	TOTAL GENERAL	0
1	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION	0

Ver Anexo 6 (Según formato adjunto por PDF)

## 7. SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

### 7.1. Procedimientos de selección

#### Información por Pliego

N°	Objeto	Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)	Cantidad de Contratos vigentes	Monto Contratado S/.
			A	B	C	
	TOTAL GENERAL	3,969,274.00	26	24	23	3,550,029.99
1	BIEN	91,475.00	1	1	1	85,302.00
2	SERVICIO	3,877,799.00	25	23	22	3,464,727.99

#### Leyenda

A: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección

B: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro

C: Solo número total de Contratos vigentes

#### Información por Unidad Ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto	Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)	Cantidad de Contratos vigentes	Monto Contratado S/.
				D	E	F	
	TOTAL GENERAL		3,969,274.00	26	24	23	3,550,029.99

1	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION	BIEN	91,475.00	1	1	1	85,302.00
2	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION	SERVICIO	3,877,799.00	25	23	22	3,464,727.99

Ver Anexo 7.1 (Adjunto en PDF)

**Leyenda:**

A: Nombre de Ejecutora individual

B: Tipo de objeto (Bien, Consultoría de Obra, Servicio)

C: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección

D: Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.

E: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro

F: Solo número total de Contratos vigentes

G: Monto en soles contratado

## 7.2. Contratos

### Información por Pliego

N°	Objeto	Número total de contratos vigentes	Monto en soles S/.
1	BIEN	1	85,302.00
2	SERVICIO	21	3,379,425.99

### Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto	Número total de contratos vigentes	Monto en soles S/.
	TOTAL GENERAL		22	3,464,727.99
1	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION	BIEN	1	85,302.00
2	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION	SERVICIO	21	3,379,425.99

Ver Anexo 7.2.1 y 7.2.2 (Adjunto en PDF)

## 7.3. Bienes inmuebles y predios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Inmuebles y Predios Propios (En Propiedad)	Cantidad Inmuebles y Predios alquilados	Cantidad Inmuebles y Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad inmuebles y Predios bajo otros derechos	Total de Inmuebles y Predios
	TOTAL GENERAL	0	4	0	0	4
1	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION	0	4	0	0	4

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

#### 7.4. Bienes muebles: Cumplimiento con ente rector de bienes muebles - MEF

N°	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización	Unidad Ejecutora
1	?Ha cumplido con realizar el Inventario masivo en el almacén en lo correspondiente al último año fiscal? (2)	S	0	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION
2	?Ha cumplido con presentar el Inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF? (1)	S	0	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION

N°	Base Normativa
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29151, artículo 121°.</li> <li>* Decreto Supremo N° 344-2020-EF que dispone medida sobre la presentación del inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al Año Fiscal 2020 y lo prórroga hasta el 31 de mayo de 2021, artículo 1°.</li> <li>* Resolución N° 046-2015/SBN, que aprueba la Directiva N° 001-2015/SBN, numeral 6.7.3.12.</li> <li>* Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.</li> <li>* Decreto Supremo N° 217-2019-EF, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Resolución Jefatural N°335-90-INAP/DNA, que aprueba el Manual de Administración de Almacenes para el Sector Público Nacional, numeral 1, del literal C) inventario físico del almacén del título II Procedimientos, en el literal a se prescribe que el inventario masivo del almacén forma parte del Inventario Físico General.</li> </ul>

#### 7.5. Bienes muebles por grupo y clase

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL			4 971	9
1	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	412	0
2	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION	ASEO Y LIMPIEZA	EQUIPO DE ASEO Y LIMPIEZAS	11	0
3	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR	33	0
4	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION	CULTURA Y ARTE	MOBILIARIO DE CULTURA Y ARTE	6	0
5	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	16	0

6	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION	HOSPITALIZACIÓN	EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN	4	0
7	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION	HOSPITALIZACIÓN	MOBILIARIO DE HOSPITALIZACIÓN	5	0
8	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	4	0
9	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MOBILIARIO PARA TALLERES Y METALMECÁNICA	18	0
10	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	VEHÍCULO	4	0
11	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION	OFICINA	CÓMPUTO	1 577	7
12	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	62	0
13	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	2 238	0
14	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	9	0
15	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	572	2

Ver Anexo 7.4 Muebles (Adjunto en PDF)

Ver Anexo 7.5 Vehículos/Maquinarias (Adjunto en PDF)

**LEYENDA GRUPO**

- A: Nombre de Ejecutora Presupuestal  
 B: 04 Agrícola y Pesquero  
 11 Aire Acondicionado Y Refrigeración  
 18 Animales  
 25 Aseo Y Limpieza  
 32 Cocina Y Comedor  
 39 Cultura Y Arte  
 46 Electricidad Y Electrónica  
 53 Hospitalización  
 60 Instrumento De Medición  
 67 Maquinaria Vehículos Y Otros  
 74 Oficina  
 81 Recreación Y Deporte  
 88 Seguridad Industrial

C:	95 Telecomunicaciones 04 Aereonave 08 Cómputo 22 Equipo 29 Ferrocarril 36 Maquinaria Pesada 50 Máquina 64 Mobiliario 71 Nave o Artefacto Naval 78 Producción Y Seguridad 82 Vehículo
D:	Cantidad Total por Grupo
E:	Cantidad Total por grupo adquiridos por la gestión

### 7.6. Aplicativos informáticos de la entidad.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Aplicativos Informáticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión
1	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION	42	10

Ver Anexo 7.6 (Adjunto en PDF)

### 7.7. Licencias de software.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>D</b>
1	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION	Licencia Perpetua	958	0
2	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION	Licencia _ Suscripciones	1 569	125

**Leyenda**

A Nombre de Ejecutora Presupuestal  
B Descripción de La Licencia De Software  
C Cantidad Total por Tipo De Licencias  
D Cantidad Total adquirida en la Gestión

### 7.8. Programación multianual de bienes, servicios y obras.

N°	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización	Unidad ejecutora
1	?Ha cumplido a la fecha con efectuar la Tercera Fase de la Programacion Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidacion y Aprobacion? (3)	N	No corresponde. Se cumplirá cuando se apruebe el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION
2	?Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programacion Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificacion y Priorizacion, en el SIGA-MEF? (2)	S		AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION

3	?Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?(1)	S		AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION
---	---	---	--	---

**Base Normativa**

1. Artículo 14 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0003-2021-EF-54.01
2. Artículo 19 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0003-2021-EF-54.01
3. Artículo 22 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0003-2021-EF-54.01

## 8. Sistema administrativo de gestión de recursos humanos

### 8.1. Plazas cubiertas/no cubiertas y remuneraciones.

N°	Unidad Ejecutora	N° de plazas programadas por la entidad en el periodo a rendir	N° de personal contratado por la entidad en el periodo a rendir	Modalidad de contratación del personal de la entidad en el periodo a rendir			N° de plazas no cubiertas por la entidad (vacantes)	Total de remuneración de plazas programadas por la entidad en el periodo a rendir (S/)	Total de remuneración de plazas cubiertas por la entidad en el periodo a rendir (S/)	N° de personal que se desvinculó (cesó) en el periodo a rendir	Total de liquidación asignada por desvinculación (cese) en el periodo a rendir (S/)
				CAS	CAP	Otras modalidades (1)					
	TOTAL GENERAL	270	245	80	165	0	18	2,696,902.00	2,342,672.00	10	241,631.40
1	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION	270	245	80	165	0	18	2,696,902.00	2,342,672.00	10	241,631.40

Ver Anexo 8.1 (Adjunto en PDF)

**Leyenda**

1: De corresponder, considerar otras modalidades como: Personal Altamente Calificado - PAC, Fondo de Apoyo Gerencial - FAG, Convenios de Administración, Promotoras u otras.

### 8.2. Sanciones en el ejercicio de la función pública.

N°	Unidad Ejecutora	N° total de personal en la entidad, en periodo a rendir	N° total de personal con sanción vigente en el periodo a rendir	Tipos de sanción			
				Suspensión	Inhabilitación	Destitución	Otra sanción
	TOTAL GENERAL	0	0	0	0	0	0
1	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION	0	0	0	0	0	0

## 9. Sistema Nacional de Control

### 9.1. Resumen general por servicios de control simultáneo (entidad y sus ejecutoras) (registrado por pliego)

Año de Emisión del Informe	Número de Informes de Control Simultáneo con Situaciones adversas en proceso y sin acciones (1)	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones (2)
2019	2	2
2020	1	1
2021	5	6
TOTAL DEL PERIODO (2019-2021)	8	9

(1) Cantidad de todos los informes de control simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte

(2) Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

### 9.2. Resumen general por servicios de control posterior (entidad y sus ejecutoras) (registrado por pliego)

Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso (1)	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso (2)
2015	2	20
2016	1	1
2017	3	25
2019	1	1
2020	3	4
TOTAL DEL PERIODO (2015-2020)	10	51

(1) Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

(2) Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

### 9.3. Resumen de informes de control posterior por Unidad ejecutora (registrado por pliego)

AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso (1)	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso (2)
2015	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION	2	20
2016	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION	1	1
2017	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION	3	25
2019	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION	1	1

2020	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION	3	4
TOTAL DEL PERIODO (2015-2020)		10	51

Ver Anexo 9.1 al 9.2 (Adjunto en PDF)

**Leyenda**

(1) Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

(2) Cantidad de recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

#### 9.4. Resumen de informes de control simultáneo por unidad ejecutora (registrado por pliego)

AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Control Simultaneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
2019	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION	2	2
2020	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION	1	1
2021	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION	5	6
TOTAL DEL PERIODO (2019-2021)		8	9

Ver Anexo 9.3(Adjunto en PDF)

**Leyenda**

(1) Cantidad de informes de control simultáneo con situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

(2) Cantidad de situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

## 10. Sistema de modernización de la gestión pública

### Avances en la Implementación del Sistema de Modernización de la Gestión Pública (por pliego)

#### 10.1. Estructura Organización y Funcionamiento del Estado (registrado por pliego)

Reglamento de Organización y Funciones (aplica a Ministerios, organismos públicos y Universidades)

Adecuación al D.S N° 054- 2018 - PCM (Si/No)	Norma de aprobación del ROF (D.S N°)
EN PROCESO	

#### 10.2. Documentos de gestión organizacional para Programas, Proyectos especiales, órganos desconcentrados, órganos académicos y fondos

N°	Nombre del Programa/Proyecto/Órgano o Fondo	Tipo de documento de Gestión Organizacional (ROF/MOP)	Adecuación al D.S N° 054- 2018 -PCM (Si/No)	Norma de aprobación del MOP (*)
No se encontraron registros.				

Leyenda

(\*) Señalar el N° del Decreto Supremo, Resolución Ministerial, Resolución del Titular de la Entidad u Otros (especificar).

### 10.3. Simplificación administrativa (registrado por pliego)

Implementación del Sistema único de Trámite de Adecuación al Nuevo Formato TUPA (Por iniciar/En proceso /Finalizado)	Porcentaje del registro de información de trámite del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) en el Sistema Único de Trámite (SUT) (%)
EN PROCESO	70

### 10.4. Gestión de reclamos (registrado por pliego)

Tramo de Implementación (Tramo I, II o III)	Estado de implementación (Por iniciar/En proceso /Finalizado)	% de avance de Implementación del Libro de Reclamaciones (*)
TRAMO I	FINALIZADO	100

**Leyenda:**

(\*) No corresponde (en aquellos casos en donde el tramo no haya iniciado)

Nota: El proceso de implementación de la plataforma digital "Libro de Reclamaciones" establecida en el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM y en la Norma Técnica aprobada en el artículo 1 precedente, se efectúa en forma progresiva a través de cinco (5) tramos, según se detalla a continuación:

a) Primer tramo: Poder Ejecutivo, que incluye a ministerios, organismos públicos, Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de julio de 2021.

b) Segundo tramo: Programas y proyectos del Poder Ejecutivo, Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE y las empresas bajo su ámbito a las cuales les aplique el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2021.

c) Tercer tramo: Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos Constitucionalmente Autónomos, universidades y municipalidades de Lima Metropolitana, cuyo plazo máximo de implementación vence el 30 de abril de 2022.

d) Cuarto tramo: Gobiernos regionales, proyectos y universidades regionales, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de octubre de 2022.

e) Quinto tramo: Gobiernos locales (provinciales y distritales de tipo A, B y D), cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2023.

## 11. Sistema de defensa jurídica del estado

### 11.1. Total de procesos y obligaciones pecuniarias a favor y contra el estado (registrado por pliego)

N°	Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público) (2)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial) (3)	Cantidad de total de otros Procesos (4)	Cantidad Total de Procesos	Estado demandante/denunciante/agravado/actor civil (5)			Estado demandado/denunciado/tercero civil (6)		
					Monto Total establecido en la sentencia	Monto Cobrado	Monto Pendiente de cobro	Monto Total establecido en la sentencia	Monto Pagado	Monto Pendiente de pago
	A	B	C	D	E			F		
1	5	114	13	132	222,761,386.44	416,599.45	5.00	979,133.08	979,133.08	0.00

Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada

(A) Total de investigaciones (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940, se debe designar solo la data total referida a la investigación preliminar.

(B) Total de procesos en el PJ (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)

(C) Total de procesos que no se encuentren o no se tramiten ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrales, arbitrales laborales, administrativos, conciliaciones y similares)

(D) Cantidad procesos de la sumatoria de A+B+C

(E) Pagos exigidos por el Estado

(F) Pagos reclamados al Estado

### 11.2. Total de casos emblemáticos y casos con montos mayores a 100 UIT (registrado por pliego)

Órgano Jurisdiccional /Fiscal/otros	Distrito Judicial/Distrito Fiscal/Otros	Sujeto Procesal (3)	Naturaleza/Especialidad (4)	Materia/Delitos (5)	Fecha del Auto Admisorio / Fecha de Inicio de Diligencias Preliminares/ otros similares	Estado Procesal (6)	Pretensión Económica S/. (7)	Monto establecido en la Sentencia S/.	Monto Pagado S/.	Monto por pagar S/.	Número personas Investigadas/ procesadas/d emandadas en cada caso emblemático
A		B	C	D		E	F				
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDANTE	CIVIL	EJECUCION DE LAUDO ARBITRAL	09/09/2020	EJECUCION	220,199,523.31	220,199,523.31	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	NULIDAD DE RESOLUCION ADMINISTRATIVA	29/09/2017	TRAMITE	0.00	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	NULIDAD DE RESOLUCION ADMINISTRATIVA	15/06/2016	APELACION	0.00	0.00	0.00	0.00	2
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	NULIDAD DE RESOLUCION ADMINISTRATIVA	09/09/2019	TRAMITE	0.00	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	CIVIL	INDEMNIZACION	08/05/2001	TRAMITE	12,793,507.85	0.00	0.00	0.00	4
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	CIVIL	OBLIGACION DE DAR SUMA DE DINERO	30/01/2015	TRAMITE	18,550,821.46	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	CIVIL	INDEMNIZACION	26/09/2016	TRAMITE	896,912.00	0.00	0.00	0.00	3
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDANTE	CIVIL	INDEMNIZACION	13/01/2003	EJECUCION	6,340,069.55	1,742,597.45	404,514.49	1,338,082.96	1
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	LABORAL	NULIDAD DE DESPIDO	06/11/2007	EJECUCION	627,225.33	652,209.78	652,209.79	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	LABORAL	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	14/03/2012	TRAMITE	442,215.21	0.00	0.00	0.00	1

ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDANTE	LABORAL	ANULACION DE LAUDO ARBITRAL	02/04/2019	TRAMITE	0.00	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	LABORAL	EJECUCION DE LAUDO ARBITRAL	25/09/2017	TRAMITE	2,371,200.00	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDANTE	LABORAL	ANULACION DE LAUDO ARBITRAL	01/08/2017	TRAMITE	0.00	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO ARBITRAL	LIMA	DEMANDADO	OTROS	NEGOCIACION COLECTIVA	23/01/2019	EJECUCION	0.00	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO ARBITRAL	LIMA	DEMANDANTE	OTROS	OBLIGACION DE DAR SUMA DE DINERO	06/03/2017	TRAMITE	1,048,909.98	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO ARBITRAL	LIMA	DEMANDANTE	OTROS	OBLIGACION DE DAR SUMA DE DINERO	24/02/2017	EJECUCION	3,404,437.41	2,202,411.30	0.00	0.00	1
ORGANO ARBITRAL	LIMA	DEMANDADO	OTROS	RESOLUCION DE CONTRATO	08/05/2018	EJECUCION	868,296.29	868,296.29	0.00	0.00	1
ORGANO ARBITRAL	LIMA	DEMANDADO	OTROS	CONVENIO DE ESTABILIDAD JURIDICA	26/10/2020	TRAMITE	4,847,743.10	0.00	0.00	0.00	2
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	OTROS	ACCION DE AMPARO	10/07/2018	TRAMITE	0.00	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	CUSCO	DEMANDADO	OTROS	ACCION DE AMPARO	15/02/2021	TRAMITE	0.00	0.00	0.00	0.00	5

Nota: El presente formato está orientado a recopilar información por cada caso emblemático (en las diferentes especialidades o materias que conoce la procuraduría pública).

(A) Precisar el órgano fiscal, jurisdiccional, árbitro y otros que tiene a cargo el caso.

(B) Situación de la entidad en el caso o proceso (denunciante, denunciado, demandado, demandante, agraviado, actor civil, tercero civil y otros)

(C) Precisar en cada caso emblemático su naturaleza o especialidad (penal, civil, laboral, contencioso administrativo y otros)

(D) Precisar en cada caso emblemático la materia o delitos (beneficios sociales, responsabilidad contractual, peculado, colusión, banda criminal, tráfico ilícito de drogas y otros)

(E) Precisar si el caso emblemático se encuentra en trámite, apelación o ejecución.

(F) Precisar la pretensión económica total del caso emblemático (presentada por el Estado o por la parte contraria). Consignar información solo cuando la pretensión

### III. SECCIÓN II: INFORMACIÓN DE INDICADORES SOCIALES Y ECONÓMICOS

Información estructurada y automatizada de los principales indicadores sectoriales y sociales relacionados a la Entidad y tiene por finalidad servir de referencia a la ejecución de los principales servicios públicos que brinda la Entidad.

Entre los principales rubros de información se tienen indicadores relacionados a los sectores: Transporte, Educación, Vivienda, Salud, Trabajo, Producción y Energía.

Este cuadrante proporcionara información de fuente pública como del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) así como las generadas por la propia entidad previamente aprobados por la Contraloría General.

La información tendrá criterios de búsqueda por UBIGEO, departamento, provincia y distrito e indicadores sociales importantes.

**Sector:**

Año (*)	UNIDAD EJECUTORA	Sector	Indicador	Unidad Medida	Porcentaje / Valor de Indicador	Fuente
2020	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA	PORCENTAJE DE INVERSIONISTAS CON ALTA SATISFACCIÓN DE LOS EVENTOS INFORMATIVOS DE LA CARTERA DE PROYECTOS	PORCENTAJE	80.00	
2020	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA	PORCENTAJE DE PROCESOS DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA CONCLUIDOS	PORCENTAJE	2.00	
2020	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA	PORCENTAJE DE VERSIONES FINALES DE CONTRATO APROBADOS	PORCENTAJE	25.00	
2020	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA	PROCENTAJE DE ASISTENTES A LOS EVENTOS DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES DESCENTRALIZADAS CON PERCEPCIÓN FAVORABLE	PORCENTAJE	93.00	

Nota: (\*) Se registrará el año de evaluación del indicador

**Territorial:**

Año (*)	UNIDAD EJECUTORA	Región	Indicador	Unidad Medida	Porcentaje / Valor de Indicador	Fuente
No se encontraron registros.						

Nota: (\*) Se registrará el año de evaluación del indicador

**IV. SECCIÓN III: INFORMACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD.**

Cuenta con información de Productos de bienes, servicios o actividades agregadas que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por

las entidades públicas, en cumplimiento de sus funciones misionales hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos productos misionales pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Nombre del Producto (Bien / Servicio/ Actividad)	Fuente
1	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION	ENTIDADES PUBLICAS CON CAPACIDADES PARA DISEÑAR, PROMOVER Y EJECUTAR INVERSIONES DE ALCANCE REGIONAL Y/O LOCAL	PROGRAMAS PRESUPUESTALES
2	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION	ENTIDADES RECIBEN ASISTENCIA TECNICA EN LA EJECUCION DE LOS PROCESOS DE PROMOCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS	PROGRAMAS PRESUPUESTALES
3	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION	INVERSIONISTAS ACCEDEN A LOS SERVICIOS DE PROMOCION, INFORMACION, ORIENTACION Y APOYO PARA LA ATRACCION DE INVERSION PRIVADA	PROGRAMAS PRESUPUESTALES

**Leyenda**

Bien: Bien entregado a ciudadanos usuarios.

Servicio: Servicio que brinda la entidad a ciudadanos usuarios o servicios misionales entregados por la entidad.

Actividad: Actividad misional(actividad agrupadora) de la entidad que encontramos en los instrumentos de gestión del POI/PEI

#### V. SECCIÓN IV: INFORMACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD

Contiene información cualitativa de la gestión de los servicios públicos de la Entidad transparentando la información y el cumplimiento de los objetivos establecidos por la entidad y de la gestión efectuada en el uso de los fondos previstos para cada uno de ellos.

Asimismo, bajo un criterio de rendición de cuentas registra las limitaciones como las medidas que adopta para la mejora continua.

#### Cumplimiento de productos:

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Nombre del producto	¿Se cumplió con los objetivos en el periodo a rendir?
1	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION	ENTIDADES PUBLICAS CON CAPACIDADES PARA DISEÑAR, PROMOVER Y EJECUTAR INVERSIONES DE ALCANCE REGIONAL Y/O LOCAL	SI
2	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION	ENTIDADES RECIBEN ASISTENCIA TECNICA EN LA EJECUCION DE LOS PROCESOS DE PROMOCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS	PARCIALMENTE
3	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION	INVERSIONISTAS ACCEDEN A LOS SERVICIOS DE PROMOCION, INFORMACION, ORIENTACION Y APOYO PARA LA ATRACCION DE INVERSION PRIVADA	SI

Nota: La relación de productos a evaluar es la definida en la sección III "Información de bienes y servicios entregados por la entidad".

#### Detalle del cumplimiento del producto: ENTIDADES PUBLICAS CON CAPACIDADES PARA DISEÑAR, PROMOVER Y EJECUTAR INVERSIONES DE ALCANCE

## REGIONAL Y/O LOCAL

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
X			

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

SE HAN BRINDADO SERVICIOS PARA DISEÑAR, PROMOVER Y EJECUTAR INVERSIONES DE ALCANCE REGIONAL Y/O LOCAL A 171 ENTIDADES PÚBLICAS, LO QUE REPRESENTA UN AVANCE DEL 154% DE LA META ANUAL

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

EL 15.03.2020 SE PUBLICÓ EL DS QUE DECLARA ESTADO DE EMERGENCIA NACIONAL POR LAS GRAVES CIRCUNSTANCIAS QUE AFECTAN LA VIDA DE LA NACIÓN A CONSECUENCIA DEL BROTE DEL COVID-19 Y ORDENA LA INMOVILIZACIÓN OBLIGATORIA. EL CUAL SE HA EXTENDIDO HASTA LA FECHA CON MEDIDAS FOCALIZADAS POR TERRITORIO, POR LO QUE SE BRINDO LOS SERVICIOS DE MANERA PRESENCIAL COMO SE VENÍAN REALIZANDO.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

SE HAN TENIDO RESULTADOS POSITIVOS DEBIDO A LAS SIGUIENTES ACCIONES: REVISIÓN Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA DID 2021 Y DEL POI 2021. IMPLEMENTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA, CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN DE MANERA NO PRESENCIAL A TRAVÉS DE CORREOS ELECTRÓNICOS, LLAMADAS TELEFÓNICA, VIDEO LLAMADAS, VIDEOCONFERENCIAS U OTRAS MODALIDADES NO PRESENCIALES. FORTLAECIMIENTO D CAPACIDADES EN LA GESTIÓN DE AULAS Y REUNION

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

REGISTRO DE PARTICIPANTES Y ENCUESTAS PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO. VALIDACIÓN Y CONSISTENCIA DE LA INFORMACIÓN REGISTRADA EN EL MÓDULO GESTOR Y BASE DE DATOS DE SERVIDORES PÚBLICOS PARA EL ENVÍO VIRTUAL DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DEL SERVICIO. DESARROLLO DE NUEVAS FUNCIONALIDADES EN EL MÓDULO GESTOR PARA UN ADECUADO SEGUIMIENTO Y GENERACIÓN DE INFORMACION TECNICA Y ESTRATÉGICA. MATERIALES, DOCUMENTOS Y FLUJOGRAMA DE LOS SERVICIOS.

**Detalle del cumplimiento del producto: ENTIDADES RECIBEN ASISTENCIA TECNICA EN LA EJECUCION DE LOS PROCESOS DE PROMOCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS**

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
		X	

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

SE APROBARON LAS VERSIONES FINALES DE CONTRATO DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS: 1.FERROCARRIL HUANCAYO HUANCAVELICA (ENERO 2021). 2.LÍNEA DE TRANSMISIÓN 138 KV PUERTO MALDONADO ¿ IBERIA (MARZO 2021) 3.SUBESTACIÓN VALLE DEL CHIRA DE 220/60/22.9 KV (MARZO 2021). 4.MASIFICACIÓN DEL USO DE GAS NATURAL - DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL POR RED DE DUCTOS EN LAS REGIONES DE APURÍMAC, AYACUCHO, HUANCAVELICA, JUNÍN, CUSCO, PUNO Y UCAYALI (ABRIL 2021).

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

DEBIDO A LA PANDEMIA DEL COVID Y AL CONTEXTO POLITICO DE CAMBIO DE MINISTROS, HUBIERON MODIFICACIONES EN LOS ALCANCES SOLICITADO POR LOS SECTORES DE LOS PROYECTOS

RETRASOS EN LA REMISIÓN DE INFORMACIÓN TÉCNICA POR PARTE DE LOS SECTORES VINCULADOS A LOS PROYECTOS MADUROS Y EN TEMAS VINCULADOS A LOS PRINCIPALES HITOS DE LOS PROYECTOS, LO CUAL GENERÓ MODIFICACIONES EN LOS CRONOGRAMAS DE LOS PROYECTOS.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

DESARROLLO DE REUNIONES CON FUNCIONARIOS DEL MEF (DGPPIP), LOS EQUIPOS DE LOS SECTORES Y LOS DIRECTORES DE PROYECTO A CARGO DE LA GESTIÓN DE LOS PROYECTOS DE APP Y PA, CON EL OBJETIVO DE MONITOREAR EL ESTADO SITUACIONAL DE LOS PROYECTOS.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

CONTINUAR CON EL SEGUIMIENTO DE LOS CRONOGRAMAS DE LOS PROCESOS DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA, SUPERVISANDO EL AVANCE DE LOS PROYECTOS, A FIN DE IDENTIFICAR ASPECTOS QUE REQUIERAN DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y EJECUTANDO ACCIONES QUE MITIGUEN CUALQUIER TIPO DE RETRASO EN DICHOS CRONOGRAMAS.

**Detalle del cumplimiento del producto: INVERSIONISTAS ACCEDEN A LOS SERVICIOS DE PROMOCION, INFORMACION, ORIENTACION Y APOYO PARA LA ATRACCION DE INVERSION PRIVADA**

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
X			

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

A PESAR DE LA PANDEMIA COVID-19, LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS PLATAFORMAS DIGITALES INTERNACIONALES Y DE RENOMBRE NOS HA PERMITIDO REALIZAR LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN PROGRAMADAS PARA EL PRIMER SEMESTRE 2021. ADEMÁS, SE LOGRÓ ATENDER DE MANERA EFICIENTE LAS SOLICITUDES DE CONVENIOS Y CONTRATOS DE INVERSIÓN DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

LA COYUNTURA POLÍTICA ACTUAL NO HA PERMITIDO MANTENER EL RITMO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN, RETRAYENDO LA RESPUESTA DE LOS POTENCIALES INVERSIONISTAS EN SU PARTICIPACIÓN EN LOS PROYECTOS EN CARTERA.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

EN EL CASO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN SE MANTIENE UN CONTACTO PERMANENTE CON LOS POTENCIALES INVERSIONISTAS A FIN DE NO PERDER SU INTERÉS EN LOS PROYECTOS EN CARTERA.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

EN EL CASO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN SE SUGIERE CONTINUARLAS Y REFORZARLAS PARA AFIANZAR LA CONFIANZA EN LOS POTENCIALES INVERSIONISTAS.

## VI. ANEXOS DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS POR UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTAL.

### ANEXOS POR UNIDAD EJECUTORA:

5294

### AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION

Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.

Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento

Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.

- Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos
- Anexo 2.4 Resumen a Nivel de Unidad Ejecutora por Función
- Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones
  - Anexo 3.1: Inversión pública
  - Anexo 3.2: Obras
- Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad
  - Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego
  - Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.
  - Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora
  - Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora
  - Anexo 4.5 PP-1 Presupuesto Institucional de Ingresos
  - Anexo 4.6 PP-2 Presupuesto Institucional de Gastos
  - Anexo 4.7 EP-1 Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos
- Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería
  - Anexo 5.1: Cartas Fianzas
  - Anexo 5.2: Documentos Valorados
  - Anexo 5.3: Fideicomisos
  - Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.
  - Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas
  - Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.
- Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento
- Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento
  - Anexo 7.1: Procedimientos de selección (Convocados)
  - Anexo 7.2.1: Contratos
  - Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios

Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad

Anexo 7.4: Bienes Muebles:

Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehículos / Maquinarias.

Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad

Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

Anexo 8.1 Personal CAP/CAS/Otras Modalidades

Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.

Anexo 9: Sistema Nacional de Control

Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

Anexo 9.2 Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

Anexo 9.3 Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa - entidad